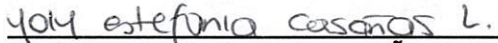


<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR</p>	Código: FO-M7-P3-02
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia: U.A.E. de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria No. 1.120.40-0900-1595 SEGÚN AUTORIZACION NUMERACION DE LA DIAN: 18764009906731 del 22/01/2021 Desde 0900-1 hasta 0900-5000. Vigencia 18 meses	
Fecha de la Transacción: 23 de septiembre del 2021	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit: 890399029-5 Dirección: CARRERA 6 CALLE 9 Y 10 EDIFIC. SAN FRANCISCO	
No. Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: Yoly Estefania Casañas Leal	
Cedula o Nit: 1.118.298.637	Dirección Beneficiario: calle 15b 4n-98 Guacanda
Teléfono: 3175423882	Correo Electrónico: yolyeal92080115@gmail.com
Ciudad: Yumbo	
INFORMACION CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".	
RPC: 5600024211 CDP: 5500002839 Vr. Total del contrato: \$ 18.000.000	
Concepto Cobro de la tercer (3) cuota correspondiente al periodo de septiembre del 2021 Contrato No. 1.120.40-12.14-0279 de 14.07.2021 Se anexa planilla de pago SS No. 1039444643 Y CUS 8855936970, correspondiente al mes de agosto, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de julio de 2018 Numero Cuenta de Ahorros: N° 0550488422542446 DAVIVIENDA Valor \$: 3.000.000	
Son: tres millones de pesos M/CTE	
 YOLY ESTEFANIA CASAÑAS LEAL C.C 1.118.298.637 de Yumbo V	



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-08-09, 01:58:55 PM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1039444643

Periodo Cotización: agosto de 2021

Periodo Servicio: agosto de 2021

Referencia pago (PIN): 8855936970

PAGADO 09/08/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YOLY ESTEFANIA CASAÑAS LEAL				
Documento	CC1118298637			Dirección	CL 15B #4 N - 98 BARRIO GUACANDA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Teléfono	3661423
Tipo Persona	NATURAL			Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	YUMBO			Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal				Identificación	
Total Afiliados	1			ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1118298637	YOLY ESTEFANIA CASAÑAS LEAL	57	00															0	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 1.200.000	\$ 192.000	(ESSC62) ASMET SALUD	\$ 1.200.000	\$ 150.000	1,044	\$ 1.200.000	\$ 12.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 354.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 0	\$ 192.000	\$ 150.000	\$ 12.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 354.600	\$ 0	\$ 354.600

C O M F A N D I
NIT 890.303.208-5

C O M F A N D I
NIT 890.303.208-5

Paga tu SCAT con Credito Comfandi,
aprovecha nuestras tasas subsidiadas
Para Cat. A y B
Inf. Stanc Credito Comfandi

999919 RECAUDO SIM-202108 354.600 G
VALOR : 354.600
FECHA DOC : 20210809
NIT : 1039444643
PIN : 8855936970
PLANILLA : 1039444643
PERIODO : 202108

TOT 354.600

Efectivo

400.000

CAMBIO

45.400

8/09/21 13:41 0547 01 0218 34682

PREGUNTA EN RECEPCION POR NUESTRO
PROGRAMA DE VECINO FIEL Y GANE BONOS

SUBGERENCIA DE LIQUIDACION Y DEVOLUCIONES

**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL
CONTRATO 1.120.40-12.14-0279 DEL 14.07.2021
CONTRATISTA: YOLY ESTEFANIA CASAÑAS LEAL**

INFORME DE ACTIVIDADES DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

1. Consulte el aplicativo RDA para dar respuesta a las diferentes peticiones realizadas por los contribuyentes.
2. Consulte el aplicativo RUNT para dar respuesta a las diferentes peticiones realizadas por los contribuyentes
3. Realice consultas en el aplicativo del operador de servicio de Plataforma de Vehículos para verificar si se adelantan o no, procesos administrativos de Aforo y/o el reporte de estado de cuenta.
4. Proyecte 60 respuestas a los derechos de petición en los términos legales y dentro de los plazos establecidos.
5. Actualice la bandeja de SADE.
6. Revise las respuestas a los contribuyentes proyectadas por el área de Jurídica y asignación de SADE a los mismos.
7. Suministre información oportuna e idónea para la proyección de las respuestas a las diferentes solicitudes, derechos de petición, consultas u oficios que se radicaron en razón a los procesos de impuesto de vehículos.
8. Realice planillas para enviar a notificar las respuestas a los peticionarios.
9. Custodie las solicitudes y/o documentos a cargo.
10. Mantuve actualizadas las bases de datos registros que se generen en relación con los procesos de su competencia.
11. Ejecute y desarrolle las actividades y obligaciones generales que reposan en el expediente del contratista.

Yoly Estefanía Casañas L.

YOLY ESTEFANIA CASAÑAS LEAL
C.C 1.118.298.637 Yumbo V

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha:	23	de	septiembre	de	2021
--------	----	----	------------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X		CONVENIO	
Contrato número:	1.120.40-12.14-0279	de	14.07.2021	
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500002839 de 02.07.2021. RPC No. 5600024211 de 19.07.2021.				
Eje, gestión territorial compartida para una buena gobernanza Objetivo, LINEA DE ACCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Meta incrementar en un 10% los ingresos totales del departamento durante el periodo de gobierno. Componente alcanzar el 100% del recaudo de ingresos corrientes presupuestados en cada vigencia durante el periodo de gobierno Meta incrementar en un 10% los ingresos totales del departamento durante el periodo de gobierno, actividad Ejecutar los procesos de funcionamiento, para el fortalecimiento y cumplimiento de la Gestion Tributaria de la Unidad de Rentas. Impacto p.a. 4.613.684 del plan de acción que será atendida con este contrato.				
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".				

Supervisor:	GLORIA PIEDAD ORDOÑEZ GALVIS CC 31.882.712 de Cali Valle
Contratista	YOLY ESTEFANIA CASAÑAS LEAL CC 1.118.298.637 de Yumbo Valle

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el mes **septiembre** de 2021, en lo referente.



<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión:02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página: 2 de 9</p>
--	---	---

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

(1). Atender los requerimientos relacionados con los procesos de Impuestos, tasas y contribuciones que se adelantan en la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria. (2). Consultar en el aplicativo del operador de servicio de Plataforma de Vehículos que tenga EL CONTRATANTE, si se adelantan o no, procesos administrativos de Aforo y/o el reporte de estado de cuenta. (3). Manejar la base de datos suministrada por el operador de servicio de Plataforma de Vehículos que tenga EL CONTRATANTE. (4). Proyectar respuesta a los derechos de petición en los términos legales y dentro de los plazos establecidos y relacionar los documentos proyectados para la entrega a Gestión documental para su numeración y despacho por el operador que tenga EL CONTRATANTE cuando se requiera dentro de los procesos de su competencia. (5). Solicitar información a las distintas áreas de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca en relación a los procesos de su competencia. (6). Solicitar a los contribuyentes la documentación necesaria en razón a los procesos de su competencia. (7). Atender a usuarios internos y externos personal, virtual y telefónicamente, orientándoles y suministrándoles la información o documentos solicitados de manera precisa y oportuna, conforme a los trámites y procedimientos indicados. (8). Suministrar información oportuna e idónea para la proyección de las respuestas a las diferentes solicitudes, derechos de petición, consultas u oficios que se radiquen en razón a los procesos de su competencia. (9). Acompañar, participar y apoyar a EL CONTRATANTE en las actuaciones y diligencias que se requiera dentro de los procesos de su competencia. (10). Custodiar los expedientes y/o documentos a su cargo. (11). Llevar y mantener actualizadas las bases de datos y registros que se generen en relación con los procesos de su competencia.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

	(12). Proyectar los informes que requiera EL CONTRATANTE y/o SUPERVISOR, según instrucciones relacionados con los procesos asignados. (13). Ejecutar y desarrollar a cabalidad las actividades y obligaciones generales. (14). Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo.	
Porcentaje de cumplimiento.	<p>Porcentaje de cumplimiento de las actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo asignado por el supervisor en el mes de septiembre de 2021.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p>	<p>100% del mes</p> <p>50 % acumulado del contrato</p>
Otras consideraciones.	Sin novedad	

sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

g/008a

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Consulte el aplicativo RDA para dar respuesta a las diferentes peticiones realizadas por los contribuyentes.
2. Consulte el aplicativo RUNT para dar respuesta a las diferentes peticiones realizadas por los contribuyentes
3. Realice consultas en el aplicativo del operador de servicio de Plataforma de Vehículos para verificar si se adelantan o no, procesos administrativos de Aforo y/o el reporte de estado de cuenta.
4. Proyecte 60 respuestas a los derechos de petición en los términos legales y dentro de los plazos establecidos.
5. Actualice la bandeja de SADE.
6. Revise las respuestas a los contribuyentes proyectadas por el área de Jurídica y asignación de SADE a los mismos.
7. Suministre información oportuna e idónea para la proyección de las respuestas a las diferentes solicitudes, derechos de petición, consultas u oficios que se radicaron en razón a los procesos de impuesto de vehículos.
8. Realice planillas para enviar a notificar las respuestas a los peticionarios.
9. Custodie las solicitudes y/o documentos a cargo.
10. Mantuve actualizadas las bases de datos registros que se generen en relación con los procesos de su competencia.
11. Ejecute y desarrolle las actividades y obligaciones generales que reposan en el expediente del contratista.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades, para efectos reposa en el expediente informe del contratista
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** N/A
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** N/A
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** N/A
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** N/A
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** N/A

Seguimiento técnico al desempeño (factores de calidad):

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- **Calidad del bien(es) o servicios suministrados:** Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
SI ☒ NO ☐
- **Plazos programados:** corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
SI ☒ NO ☐
- **Cantidades Programadas:** Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
SI ☒ NO ☐
- **Personal que ejecutó el servicio:** Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
SI ☒ NO ☐

Gloria

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** Antes de iniciar el trámite de facturación se remitirá al personal que maneja la plataforma de publicidad en SECOP, el presente documento para su publicación.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Para el pago de la **tercer (3) cuota**, Se anexa planilla de pago SS No. 1039444643 Y CUS 8855936970, correspondiente al mes de agosto, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de julio de 2018, de los documentos necesarios y adecuados y se cumplió con los informes oportunamente de acuerdo al objeto contratado.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
---------------------	---------------------------------

07/07/19

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$18.000.000	PAGADA	13/08/2021	\$3.000.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	\$0	PAGADA	03/09/2021	\$3.000.000	CUOTA 2
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$18.000.000				
Valor pagado	\$6.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$3.000.000				
Valor total ejecutado	\$9.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$9.000.000				
Intereses moratorios					

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** Se relaciona la siguiente formación contable-financiera

Numero de Factura	Compromiso de Pago	Fecha
9300076452	\$3.000.000	31/07/2021
9300078155	\$3.000.000	30/08/2021

[Handwritten signature]

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: No aplica
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: No aplica
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: No aplica
- Costo de actividades por entregables: No aplica

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y arl en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de Julio de 2018, según numeral 2 de la cláusula segunda del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

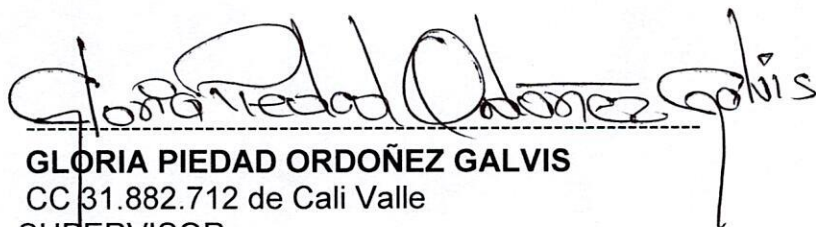
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

Fecha del próximo informe	20	de	septiembre	de	2021
---------------------------	----	----	------------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (23)					
Veintitrés	días del mes de	septiembre	de	2021	



GLORIA PIEDAD ORDOÑEZ GALVIS
 CC 31.882.712 de Cali Valle
 SUPERVISOR